



**SESIÓN PLENARIA**

- 15.- Pregunta N.º 394, relativa a grado de madurez administrativa de la iniciativa de construir un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0394]**
- 16.- Pregunta N.º 395, relativa a si existe un proyecto redactado para la construcción de un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0395]**
- 17.- Pregunta N.º 396, relativa a informes sectoriales y medioambientales necesarios para obtener la licencia para la construcción de un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0396]**
- 18.- Pregunta N.º 397, relativa a plazos de ejecución que maneja CANTUR para la obra de un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0397]**
- 19.- Pregunta N.º 398, relativa a si se han valorado otras instalaciones, además del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, como posibles ubicaciones del tobogán alpino, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0398]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Así que ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 15 a 19, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 394, relativa a grado de madurez administrativa de la iniciativa de construir un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Pregunta número 395, relativa a si existe un proyecto redactado para la construcción de un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Pregunta número 396, relativa a informes sectoriales y medioambientales necesarios para obtener la licencia para la construcción de un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Pregunta número 397, relativa a plazos de ejecución que maneja CANTUR para la obra de un tobogán alpino en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Y pregunta número 398, relativa a si se han valorado otras instalaciones, además del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, como posibles ubicaciones del tobogán alpino. Presentadas por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Presidenta, muchas gracias. Señorías, buenas tardes.

Hace unos días, el pasado 11 de marzo, salió en los medios de comunicación el anuncio por parte de CANTUR de la construcción de un tobogán alpino de medio kilómetro en el Parque de la naturaleza de Cabárceno para el próximo año con un coste aproximado de 600.000 euros. El propio Luis Martínez Abad, director general y consejero delegado de CANTUR, en dicha entrevista decía el pasado 11 de marzo que les preocupa la masificación turística y que hay que tender a un turismo de calidad y sostenible, dijo literalmente, "desestacionalizar es lo más importante, debemos generar nuevos atractivos en las instalaciones de CANTUR para que tengan atractivo todo el año", algo en lo que estamos pues muy de acuerdo.

También anunció que en Alto Campoo van a renovar los remontes, el telesilla y los pisa pistas, se hará un área de autocaravanas y luego se meterán con el hotel La Corza Blanca en su renovación y esto, pues también nos parece bien, y como ambas cosas que ha dicho el director general de CANTUR nos parecen lógicas y estamos de acuerdo y entendemos que las palabras hay que llevarlas a los hechos, pues con respecto a la noticia del tobogán alpino, creemos que precisamente Cabárceno, el Parque de la naturaleza de Cabárceno, ya atrae a miles de turistas cada año, a nosotros el tobogán en sí nos parece bien, pero en otro lugar de Cantabria y de las instalaciones de CANTUR que más problemas de visitantes tengan, y con una comarca donde haya problemas de empleo. Por lo que creemos que la ubicación más lógica interesante sería en la estación de Alto Campoo, y así poder generar atractivo fuera de la temporada de esquí ya que, como todos sabemos, cada año pues dura menos, y este año es lamentablemente el mayor ejemplo.



Además, esta infraestructura es algo que ya existe en estaciones de esquí de Andorra, el claro ejemplo es el parque temático de Andorra Naturlandia, cuya atracción más conocida es precisamente el tobogán alpino más largo del mundo, con 5,3 kilómetros. Hay veces que no se trata de inventar, sino de trasladar a la realidad de Cantabria lo que en otros sitios ya funciona como es este caso. Entendemos que el Parque de la naturaleza de Cabárceno en su concepto actual, como el lugar donde se pueden ver animales en semilibertad ya es un recurso turístico en sí mismo, y por ello nos preguntamos si es conveniente convertir Cabárceno en un parque de atracciones, quizás acumular recursos turísticos en un lugar como Cabárceno que ya los tiene por sí mismo no tiene mucho sentido, y nosotros apostamos por preservar su carácter de parque de la naturaleza.

Además de desestacionalizar, como dice el director general de CANTUR en la entrevista, en materia turística se debe apostar también por la deslocalización de la oferta, por lo que sería interesante hacer esta infraestructura en un lugar más adecuado que, insisto, en nuestra opinión, sería la estación de Alto Campoo, para conseguir durante más meses al año dar uso a unas instalaciones también, que también son del Gobierno regional.

Por lo tanto, visto el anuncio de que el Parque de la naturaleza de Cabárceno estrenará un tobogán alpino en medio kilómetro el año que viene hacemos las siguientes preguntas al Gobierno: ¿qué grado de madurez tiene la iniciativa de construir el tobogán alpino del Parque de la naturaleza de Cabárceno? ¿Existe un proyecto ya redactado? ¿Qué informes sectoriales y medioambientales son necesarios para obtener la licencia para la construcción? ¿Se han valorado otras instalaciones de CANTUR además del parque de Cabárceno como posible ubicación de tobogán alpino?, y ¿qué plazos de ejecución maneja CANTUR para para dicha obra?

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno la consejera de Cultura y Turismo, la Sra. Fernández.

LA SRA. CONSEJERA (Fernández Ortiz): Gracias, señora presidenta.

Pues en relación con las preguntas sobre el tobogán alpino del Parque de la naturaleza de Cabárceno, en adelante el tobogán, tengo que decirle que a día de hoy solo es una idea, como muchas otras ideas que hay sobre la mesa y que están en fase de estudio y en fase de valoración. Por lo tanto, no hay proyecto ni manejamos plazos ni presupuesto, puede que acabe convirtiéndose en proyecto o puede que no, puede que sea para Cabárceno o puede que sea para otra zona, pero, insisto a día de hoy no es más que una idea.

En la entrevista de El Diario Montañés, pues no reflejó exactamente las palabras del director general de CANTUR, que utilizó un condicional para referirse un tiempo verbal condicional para referirse a las hipotéticas obras o el hipotético proyecto del tobogán y el periodista lo transformó en un futuro, con lo cual, pues se ha podido llevar a confusión.

Sobre los permisos necesarios, pues dependerá de la ubicación. Si fuese en Cabárceno harían falta informes arqueológicos, porque está en una zona donde hay yacimientos, y, además, la mina de Orconera es un BIC, también haría falta informe de medio ambiente, de biodiversidad, de ganadería, porque está el Centro de Recuperación de la Fauna y, posteriormente, la CROTU y la licencia de obra.

Pero, insisto a día de hoy es una idea que está pendiente de estudio y de valoración.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Muchas gracias, consejera.

Renuncio, doy por contestada la pregunta y renuncio a mi turno de palabra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.